



Locales

Intentan explotar 170.000 hectáreas de Roseo, pero Bosques denegó el permiso

Miércoles, 15 de Junio de 2011 - Publicado en la Edición Impresa

SAENZ PEÑA (Agencia) - En un nuevo ingrediente judicial en el “Caso Roseo”, que sustancia en los tribunales saenzpeñenses, NORTE pudo saber que el contador Eduardo Kniz fue autorizado para diligenciar y firmar como administrador de las tierras que Manuel Roseo tuviera en vida y dentro de esa resolución, hecha específicamente para ser tramitada en las direcciones de Bosques de las provincias del Chaco y de Formosa, pidió ante este organismo estatal chaqueño permiso para el aprovechamiento forestal de un total de aproximadamente 170.000 hectáreas de monte.



Esto surge de otra resolución del Juzgado Civil y Comercial 2 a cargo del juez Juan Zaloff Dakoff, secretaria 3 y encuadrada en el expediente caratulado “Roseo, Manuel S/.Sucesorio Ab-Intestato Expediente 65/11”.

El juez actuante autorizó a Kniz a firmar y diligenciar las documentaciones y pedidos de autorización como administrador del inmueble de Manuel Roseo, que fue brutalmente asesinado en enero de este año, y que tiene un predio de un total de 250.000 hectáreas esparcidas tanto en Chaco como en Formosa. Por esta razón, el contador Kniz al tener esta autorización judicial, se presentó en la Dirección de Bosques de la provincia que funciona en el ex edificio de Cosecha, ubicado en la calle Pellegrini para que le autoricen un pedido de aprovechamiento forestal en este predio que, según las fuentes consultadas, sería de unas 170.000 hectáreas.

Tierras ricas en algarrobos

Las tierras de Roseo son ricas en algarrobo, especie forestal que escasea en el Chaco y por lo cual la industria de la madera atraviesa serias dificultades por la escasez de materia prima. Cabe señalar que el subsecretario de Recursos Naturales del Chaco, Miguel Brunswig, había anunciado que “la provincia del Chaco tomó la decisión de preservar las tierras del productor Manuel Roseo y convertirlas en un gran parque nacional”, teniendo en cuenta que se trata de la última gran reserva de algarrobo de la Región Chaqueña. Vale recordar que desde hace tiempo diversas organizaciones ambientalistas, como Avina y el Banco de Bosques, venían haciendo ese planteo e iban a presentar formalmente la propuesta al Gobierno chaqueño. Señaló que están realizando gestiones a nivel nacional, y “hay voluntad política para que estas tierras sean preservadas” antes de que las vendan o las intrusen.

López: No podemos avalar este pedido

El director de Bosques de la provincia, Miguel Angel López, confirmó ayer a NORTE la existencia del pedido de aprovechamiento forestal solicitado por un administrador designado por los tribunales de Castelli del área forestal que existe en dominio de Manuel Roseo, zona rica en algarrobos.

El ingeniero López recordó ayer que la provincia tiene previsto preservar estas tierras, ya que constituyen la última reserva de algarrobos.

“No podemos autorizar este pedido pese a que hay una orden judicial con la cual se presentó el contador Kniz, porque consideramos que se estaría hablando de poner en riesgo una gran reserva, la única que nos queda”, expresó ante la consulta de este diario.

López recordó que ya estaban en vigencia dos permisos de aprovechamiento forestal, un conjunto de operaciones que consisten en la preparación parcial, la extracción y el transporte de la madera y leña que se obtienen de las talas realizadas, con una planificación adecuada en una masa forestal.

Esos dos permisos estaban en vigencia, “pero cuando tomamos conocimiento del brutal asesinato de Manuel Roseo, hemos resuelto paralizarlos”, indicó.

“Bosques no le dará curso a este nuevo pedido, y nuestro asesor legal está preparando un escrito sobre este particular”, expresó el titular de Bosques que anoche, al cierre esta edición, intentaba comunicarse con su par de la provincia de Formosa para conocer aspectos relacionados a este pedido.

Un cálculo matemático

Según estiman los observadores consultados por este diario, se estima que de cada hectárea se pueden obtener cinco toneladas de algarrobo. Por lo tanto, y teniendo en cuenta la cotización actual de esta manera -que incluso va aumentando-, se estaría en condiciones de determinar que el monto de dinero que se puede obtener de esta madera sería superior a los 5.000.000 de pesos.

Otras Notas de Locales

▪ **El gobierno coincide en convertir a La Fidelidad en un gran área protegida**



Diario NORTE - Un Diario comprometido con el Chaco y su gente.

Agencias Internacionales: Reuters, DPA - Agencias Nacionales: Noticias Argentinas (NA), Telam

© DIARIO NORTE - Editorial Chaco S.A. - Carlos Pellegrini 744 - Resistencia - Chaco - Argentina - C.P.:H3500ARH
Tel.: (03722) 428204 / 428781 / 429681 / 423594 / 422771 ROTATIVA: 451222 FAX: 426047